ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

1. INTRODUCCIÓN

A continuaciòn se presentarà el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de contrataciòn de ***mínima cuantía*** y la consecuente aceptaciòn de la oferta.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios en los aspectos relacionados con comunicación, publicidad, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Comercial" realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

2. OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE FORTUL EN EL XXV JOROPÓDROMO DE VILLAVICENCIO, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PAZ Y LA IDENTIDAD LLANERA.

El objeto del Contrato está codificado mediante el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica en la Tabla:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
91111603	Servicios de cocina o preparación de alimentos
90111501	Hoteles
78111803	Servicios de autobús fletado

3. SECTOR COMERCIAL

Con el fin de realizar el estudio de mercado, la fuente de información que refleja este análisis de servicios fue realizado con un estudio de mercado a nivel municipal utilizando servicios similares.

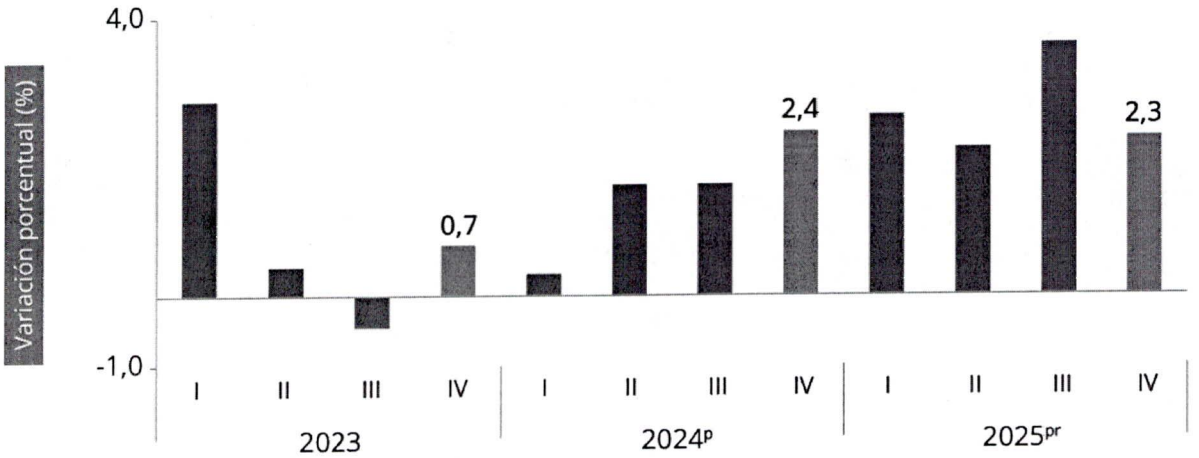
Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

A. MERCADO OBJETO A CONTRATAR:

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2023-I / 2025pr - IV



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025^{pr}/ 2024^{p}	2025^{pr}-IV / 2024^{p}-IV	2025^{pr}-IV / 2025^{pr}-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE, PIB_T

B. ANÁLISIS HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN: En el análisis histórico se identifican procesos de contratación en el portal único de contratación- SECOP I, suscritos por la alcaldía del municipio de Fortul y otras entidades relacionadas al objeto a contratar, a fin de analizar si se ha contratado recientemente los servicios, cual fue el valor del contrato y sus condiciones pactadas. Este análisis cubre aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos lo que permite definir parámetros para la nueva contratación desde la eficiencia, eficacia y economía:

Tabla: Histórico procesos de contratación suscritos por la Alcaldía del Municipio de Fortul Arauca.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	N. DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBJETO	PLAZO	VALOR	CONTRATISTA	FUENTE
MIN-FRL-SGDS-094-2025	CPSP Nº 275 de 2025	Sistema General de Participaciones - SGP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	70 DÍAS	$ 25,594,800	SERVICIOS CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BNT SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14520768
MIN- FRL- SGDS- 157- 2023	CPSP N. 166-2023	Sistema General de Participaciones - SGP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR TALLER LÚDICO RECREATIVO PARA RESALTAR QUE, LA RECREACIÓN ES UN DERECHO RECONOCIDO COMO DERECHO FUNDAMENTAL PARA LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES, PRECISAMENTE POR LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA EL DESARROLLO FÍSICO Y PSICOLÓGICO. (TALLER DE ARTE Y CULTURA CON SENTIDO).	5 DÍAS	$ 32,480,000	MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS Q&Q SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13874870&g
INVITACION PUBLICA N. 120-2021	CPSP N. 176-2021	Sistema General de Participaciones - SGP	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACION INFANTIL COMO INICIATIVAS EDUCATIVAS PEDAGOGICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO ARMADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL	20 DÍAS	$1,800,000.00	JOSE IVAN DUQUE ALBARRACIN	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-13-12533711&g

C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA: Con relación a la Demanda la Alcaldía Municipal de Fortul, identifico procesos de contratación por parte de las Entidades Estatales, los siguientes procesos con Objeto similar al de la presente convocatoria.

Procesos históricos por el Municipio similares al objeto contractual y/o actividades que se pretende contratar

obteniéndose la siguiente información contractual así:

Tabla: Histórico procesos relacionados al objeto a contratar diferentes entidades del estado:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO	CONTRATISTA	FUENTE
MENOR CUANTIA No. MP-S.A.M.C No 007-2022	REALIZAR CAPACITACIONES TEORICO-PRACTICO A TODO COSTO PARA PROMOVER LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FUNDAMENTANDO SUS ACCIONES SOCIALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE VIDA Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS ESENCIALES ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE PORE.	MUNICIPIO DE PORE CASANARE	$ 51,500,000	1 MES	ORGANIZACION ONG ASEIWA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-12-123255589&g
MIN - SVNA - SGGM - 327 - 2023	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA EN NIÑAS Y NIÑOS PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	MUNICIPIO DE SARAVENA	$ 29,230,000	4 MESES	GRUPO CORPORATIVO PIEDEMONTE URBANO SAS - GRUCORP S.A.S	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-138486570&g
INV MC Nº 084-2023	CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS NIÑOS, JOVENES Y ADOLESCENTES CON EL PROPOSITO DE FORTALECER Y PROMOVER LA DEFENSA DE SUS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ	MUNICIPIO DE CUBARÁ BOYACÁ	$32,000,000.00	20 DIAS	FUNDACION DE SERVICIO HUMANITARIO, SOCIAL Y COMUNITARIO "FUNSESCOM	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13757978&g

4. SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, ASIGNACIÓN Y ANÁLISIS DE LOSRIESGOS DE CONTRATACIÓN Y ESTUDIOS DE GARANTÍAS:

Durante la ejecución del contrato se pueden presentar contingencias que puedan, entorpecer, dificultar o impedir su adecuada ejecución, de ahí la importancia de efectuar un análisis sobre los riesgos inherentesa la naturaleza y el objeto de la contratación, destacando la forma de prevenirlos y/o mitigarlos e indicando la parte que debe asumirlos.

En este punto, debemos tener en cuenta que existen riesgos previsibles: catalogados como aquellos eventos

que pueden impedir la ejecución del contrato o amenacen con su paralización, cuya ocurrencia se relaciona con el objeto del negocio contractual. Estos riesgos pueden estar amparados en pólizas de seguros o no.

5. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. NUMERAL 7 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO No. 1082 DE 2015.

Con el fin de garantizar las obligaciones surgidas del contrato, las cuales deben mantenerse vigentes durante su vida y liquidación, ajustadas a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado. Las garantías deben consistir en: 1. Contrato de seguro contenido en una póliza. 2. Patrimonio autónomo. 3. Garantía Bancaria.

Suficiencia de la Garantía de Cumplimiento: Este amparo deberá constituirse a favor del MUNICIPIO DE FORTUL con el objeto de garantizar el cumplimiento general del contrato ya sea debido a su celebración, ejecución o liquidación y demás sanciones que se impongan al Contratista, por un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del Valor del Contrato y deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato. En todo caso, el contratista se obliga a prorrogar la vigencia de este amparo, dentro de los cinco (5) días anteriores a su vencimiento, en caso de que la vigencia inicial no cubra los cuatro (4) meses adicionales a la fecha efectiva de terminación del contrato, de tal forma que cumpla con dicha vigencia.

Suficiencia de la Garantía de Calidad del Servicio: Este amparo debe constituirse a favor del MUNICIPIO DE FORTUL, para garantizar la calidad del servicio a prestar por parte del contratista, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y deberá tener una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más. En todo caso, el Contratista se obliga a prorrogar la vigencia de este amparo, dentro de los cinco (5) días anteriores a su vencimiento, en caso de que la vigencia inicial no cubra los cuatro (4) meses adicionales a la fecha efectiva de terminación del Contrato, de tal forma que cumpla con dicha vigencia, aportado por el Municipio.

Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones Laborales. Este amparo deberá constituirse a favor del MUNICIPIO DE FORTUL, el cual debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más. El valor de la garantía no puede ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.

Suficiencia de la garantía de buen manejo y correcta Inversión del anticipo. Este amparo debe constituirse a favor del Municipio de Fortul, para garantizar la correcta inversión del anticipo entregado al contratista, por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del monto pagado por concepto de anticipo. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (04) meses más hasta la liquidación del contrato. En todo caso, la vigencia de este amparo deberá prorrogarse, a costo y riesgo del Contratista, dentro de los quince (15) días anteriores a su vencimiento, en caso de que la vigencia inicial no cubra los cuatro (4) meses adicionales a la fecha efectiva de terminación del Contrato.

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE FORTUL EN EL XXV JOROPÓDROMO DE VILLAVICENCIO, FORTALECIENDO LA CULTURA DE PAZ Y LA IDENTIDAD LLANERA,** para un plazo establecido para la ejecución del contrato será hasta de **UN (01) MES** correspondiente a un valor estimado de **CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS COLOMBIANOS ($41.844.000,00 COP).**

FABIAN ANDRÉS MUÑOIZ RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora